

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO (CROTU)

_____ con DNI _____
y domicilio a efectos de notificación en _____

DICE

Que en la localidad de Loredo (Ribamontán al Mar), junto a la playa de Los Tranquilos y el camping Derby de Loredo, se está llevando a cabo la tala de más de 100 árboles y la completa transformación del terreno con utilización de maquinaria pesada, dentro de un espacio clasificado por el POL como Actuación Integral Estratégica Ambiental.

Las Actuaciones Integrales Estratégicas delimitan sectores que, por el interés de su desarrollo en el marco de políticas sectoriales de Cantabria, vinculando al planeamiento municipal desde la entrada en vigor de la Ley del POL.

En el caso de la AIE-AMB Somo-Loredo el POL establece los siguientes criterios de gestión:

- 1 Recuperación de rasgos paisajísticos y geomorfológicos.
- 2 Protección de los hábitats existentes.
- 3 Recuperación ambiental del sistema dunar.
- 4 Recuperación de los espacios deteriorados y prevención de impactos.
- 5 Adquisición de terrenos. Consejería de Medio Ambiente.

Por último, el POL establece que las AIE-AMB ÚNICAMENTE se podrán desarrollar mediante Plan Especial o PSIR conforme a los criterios mencionados anteriormente.

SOLICITA

PRIMERO: Que se ordene la inmediata paralización de las obras y se incoe un expediente de corrección disciplinaria contra los promotores de la obra.

SEGUNDO: Que me informe de forma motivada sobre la incoación o no incoación del expediente sancionador, teniendo como parte interesada en el mismo.

En Loredo a 20 de febrero de 2017

FIRMA